

DEPTO. DE EDUCACIÓN ÁREA DE PERSONAL

DECRETO Nº 2773

MAT: APRUEBA TÉRMINO RELACIÓN LABORAL ELIZABETH NECULHUEQUE TORRES.-

LAJA, 1 2 MAYO 2014

NTO ALBORNOZ

ALCALDE

VISTOS:

- 1.- Término licencia médica presenta por la Srta. Soledad Llano Contreras, docente a contrata en la Escuela E-980 "Nivequetén".
- 2.- Decreto alcaldicio Nº 1979 del 08.04.14, que designa en calidad de docente a contrata en reemplazo en la Escuela E-980 "Nivequetén", a la docente Srta. Elizabeth Vanessa Neculhueque Torres.
- 3.- Ley 19.070 "Estatuto Docente".
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE el término a la relación laboral existente con la profesional de la educación que se indica, perteneciente a la Escuela E-980 "Nivequetén", a contar del 08 de mayo del 2014, de acuerdo al art. 72 letra c) del d.f.l. 1/96 que fijo el texto del estatuto docente, que textualmente expresa "por el término del período por el cual se efectuó el contrato":

Nombre R.u.t.

Elizabeth Neculhueque Torres

rv.u.t.

2.- REMÍTASE los antecedentes a la Contraloría Regional.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCION:/

- Contraloría Regional

IA SEPÚLVEDA MORA

CRETARIA MUNICIPAL

- Control

- Daem (5)

- Archivo SSMM -